

# *Rechazan autoridades de Venezuela declaraciones del presidente argentino, Mauricio Macri*

---



Caracas, 11 ago (RHC) La ministra de Relaciones Exteriores de Venezuela, Delcy Rodríguez, rechaza la actitud del jefe de Estado argentino, Mauricio Macri, quien manifestó estar en desacuerdo con que la nación bolivariana ejerza la presidencia del MERCOSUR, Mercado Común del Sur.

A través de su cuenta en la red social Tuirer, denunció Delcy Rodríguez que la actitud de Argentina, Brasil y Paraguay entorpece la gestión de su país en el cargo, y viola los estatutos de MERCOSUR y del Derecho Internacional.

A su vez, aseguró que Venezuela en ejercicio pleno de la presidencia pro témpore NO permitirá la destrucción del bloque regional.

Por otra parte, el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, Diosdado Cabello, afirmó que aunque el gobierno brasileño de Michel Temer también se opone con la actual presidencia del MERCOSUR, el Partido de los Trabajadores y la Comisión de Asuntos Económicos del Senado de ese país respaldan a la nación bolivariana.

Por su parte el parlamentario venezolano Héctor Rodríguez presentó ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) un recurso de amparo contra la Asamblea Nacional por desacatar la sentencia que ordena la no incorporación de diputados electos en el estado de Amazonas.

Desde el momento en que la Asamblea -de mayoría opositora- decidió desconocer la sentencia del TSJ e incorporar a ciudadanos que no tienen facultad para ser juramentados como diputados, sus decisiones ya no tienen carácter jurídico, consideró.

El parlamento unicameral está en contradicción con los poderes públicos, debido a sus discursos ofensivos y su irresponsabilidad, aseveró.

Recientemente el congreso juramentó como diputados a tres candidatos de Amazonas, vetados por una sentencia cautelar del TSJ en virtud de irregularidades en las elecciones de diciembre pasado.

En ese sentido, Rodríguez apuntó que se ha cometido un delito electoral y hay un juicio que suspende este proceso. La opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD) no puede exigir derecho en un hecho ilegal, apuntó.

A su juicio, estos sucesos muestran las intenciones de la MUD, partido solo preocupado por sus propios intereses. Los venezolanos merecen una oposición más digna, señaló.

Rodríguez, jefe del Bloque de la Patria -aglutinador de las fuerzas de izquierda en el órgano legislativo- encabezó el grupo de diputados que introdujo el recurso de amparo frente al TSJ.

"Creo que es importante que los venezolanos reflexionemos sobre el comportamiento irrespetuoso que ha tenido la AN con el pueblo venezolano", exhortó.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/102561-rechazan-autoridades-de-venezuela-declaraciones-del-presidente-argentino-mauricio-macri>



**Radio Habana Cuba**